

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29839 *SOCIEDAD URBANÍSTICA MUNICIPAL DE PATERNA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 11 de los Estatutos Sociales de la SUMP, por medio de la presente se ordena la convocatoria de los miembros de la Junta General a la reunión de este órgano que se celebrará con carácter extraordinario en Paterna, el día 12 de noviembre de 2010, a las 9:00 horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, de conformidad con el antedicho orden del día, y, en su caso, con las modificaciones señaladas y/o con la adición de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.- Aprobación de los Presupuestos 2011 y el Programa de Actuaciones para 2011.

Segundo.- Propuesta de Reelección de la empresa Audihispana Grant Thornton como empresa auditora que realizará la auditoría financiera de cuentas anuales del ejercicio 2010.

Tercero.- Propuesta de las medidas de ahorro mediante minoración de dietas de consejeros, miembros de la Junta y asesores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura, si procede, del acta de la presente sesión; y, si procede, su aprobación y ratificación.

Todos los miembros de la junta tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la junta.

Paterna, 6 de octubre de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración,
Lorenzo Agustí Pons.

ID: A100074324-1